

RESOLUCION DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
"ENTREGA DE INFORMACION"
I N S T R U C T I V O:

Solicitante que se identifica como: julio cesar quero
DOMICILIO: INFOMEX CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

"Chihuahua, Chihuahua., al día **29 del mes de junio del año 2018**, se emite este acuerdo administrativo". -----

Vista la solicitud presentada ante la Unidad de Información del Municipio de Chihuahua del día **18 del mes de junio del año 2018**, por el solicitante que se identifica como **julio cesar quero** con número de **folio 072862018**, mediante la cual, al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, pide:

"Buen día, a quien corresponda. Solicito inventario de parque vehicular para mantenimiento urbano (compactadores de basura, volteos, contenedores de residuos, camiones de desazolve, patrullas, ambulancia, barredoras de vialidades, gruas de plataforma, gruas) de la municipalidad o ayuntamiento. Además de la cantidad, poder contar con el modelo y el año del equipo. Con el objetivo de realizar un estudio de la situación actual que se vive dentro del Estado para el mejoramiento urbano, dichos datos serán meramente usados con fines académicos. Adjunto documento que se podrá llenar con la información antes solicitada."

Por lo que esta Unidad de Información procede a dar respuesta y: -----

C O N S I D E R A N D O:

I.- Que conforme lo disponen las **fracciones II, III y IV, del artículo 38** de la Ley de la materia, es competencia de esta Unidad de Información del Municipio de Chihuahua recibir y tramitar las Solicitudes de Información Pública que se hagan con respecto de la que se encuentre en sus archivos. -----

II.- Después de verificar los archivos de este Sujeto Obligado, conforme lo dispone la **fracción IX, del Artículo 38**, de la Ley de la materia, se le informa que, con respecto a su solicitud planteada, donde solicita:

"Buen día, a quien corresponda. Solicito inventario de parque vehicular para mantenimiento urbano (compactadores de basura, volteos, contenedores de residuos, camiones de desazolve, patrullas, ambulancia, barredoras de vialidades, gruas de plataforma, gruas) de la municipalidad o ayuntamiento. Además de la cantidad, poder contar con el modelo y el año del equipo. Con el objetivo de realizar un estudio de la situación actual que se vive dentro del Estado para el mejoramiento urbano, dichos datos serán meramente usados con fines académicos. Adjunto documento que se podrá llenar con la información antes solicitada."

Se le informa lo siguiente:

Por medio de Oficio No. DMU/594/2018 la Dirección de Mantenimiento Urbano hace llegar los documentos que dan respuesta a su solicitud.

Se adjunta y escanean los documentos antes referidos.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**MANTENIMIENTO
URBANO**

Chihuahua, Chih., 25 de junio de 2018.
Dependencia: Mantenimiento Urbano.
Sección: Transparencia.
Oficio: DMU/594/2018.
Asunto: Respuesta a solicitud.

Mtro. Adolfo Rico Vásquez
Jefe del departamento de transparencia y titular de la unidad de información
Presente.-

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para dar respuesta a la petición con número de folio 07286_2018, emitida por el ciudadano Julio César Quero, le comunico que la Dirección de Mantenimiento Urbano no cuenta con grúas de plataforma, no obstante, tiene en su inventario unidades que están registradas como camiones plataforma, por lo cual no podemos proporcionar la información solicitada sobre ese punto.

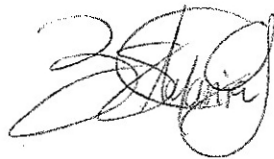
Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente


Federico Muruato Rocha
Encargado de despacho

C.C.P Federico Muruato Rocha
C.C.P Carlos Alberto Valencia Guerrero
C.C.P Archivo




"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Calle 9a y Tamborel No. 700 Col. San Rafael C.P. 31050



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
MANTENIMIENTO
URBANO

Municipio al que pertenece	Chihuahua
Estado al que pertenece	Chihuahua

Categoría	Volteo	
Cantidad	6 unidades	
Modelos		
	1993	1993
	2004	2005
	2005	2010

Categoría	Desazolve		
Cantidad	25 unidades		
Modelos	2013	2013	2013
	2013	2013	2013
	2013	2013	2013
	2013	2008	2008
	2008	2001	2001
	2001	2002	1992
	1993	1993	2004
	2006	2009	2010
	1997		



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
MANTENIMIENTO
URBANO

Categoría	Grúa							
Cantidad	6 unidades							
Modelos	<table><tr><td>1993</td><td>1998</td></tr><tr><td>2014</td><td>2001</td></tr><tr><td>1997</td><td>2002</td></tr></table>		1993	1998	2014	2001	1997	2002
1993	1998							
2014	2001							
1997	2002							

Categoría	Camión plataforma	
Cantidad	2 unidades	
Modelos		
	1993	1995



Por lo anteriormente expuesto y fundado, es que se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Con fundamento en los **artículos 5 fracción XIX, 32 fracción IV, 40, 55, 38 fracción II**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ha lugar a acordar de conformidad la solicitud planteada, pudiendo el usuario acceder a dicha información en la forma y términos expuestos en el **considerando II**, del presente proveído.-----

SEGUNDO.- Así mismo y con fundamento en los **artículos 38 fracción VI** de la Ley de la materia, notifíquese al usuario del presente proveído en el domicilio o conforme el medio señalado para tales efectos, designando para la realización de dicha diligencia al **C. MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ**, Jefe del Departamento de Transparencia Municipal. -----